

# ORGANIZACIÓN MUNDIAL DEL COMERCIO

G/TRIMS/N/1/JOR/1  
8 de junio de 2000

(00-2249)

---

**Comité de Medidas en materia de Inversiones  
relacionadas con el Comercio**

Original: inglés

## **NOTIFICACIÓN DE CONFORMIDAD CON EL PÁRRAFO 1 DEL ARTÍCULO 5 DEL ACUERDO SOBRE MEDIDAS EN MATERIA DE INVERSIONES RELACIONADAS CON EL COMERCIO**

JORDANIA

Se ha recibido de la Misión Permanente de Jordania la siguiente comunicación, de fecha 22 de mayo de 2000.

\_\_\_\_\_

La Misión Permanente del Reino Hachemita de Jordania saluda atentamente a la Organización Mundial del Comercio.

De conformidad con el informe del Grupo de Trabajo sobre la Adhesión de Jordania y en cumplimiento de su obligación en materia de notificación, esta Misión tiene el honor de adjuntar la siguiente notificación de acuerdo con el párrafo 1 del artículo 5 del Acuerdo sobre Medidas en materia de Inversiones relacionadas con el Comercio:

"Jordania no mantiene ninguna medida incompatible con el Acuerdo sobre las MIC."

\_\_\_\_\_